

Percepción local del perfil comunitario de pobreza y bienestar, Colonia General Cárdenas, Municipio de Cintalapa, Chiapas, México

Local perception of the community profile of poverty and welfare, Colonia General Cardenas, Municipality of Cintalapa, Chiapas, Mexico

Víctor Francisco Vesarez Zúñiga¹

¹<https://orcid.org/0000-0003-2071-1048>

DOI: <https://doi.org/10.46589/riASF.vi40.611>

Recibido 24 de septiembre de 2023.

Aceptado 8 de diciembre de 2023

Publicado: 30 de diciembre 2023

Resumen

Objetivo: Realizar un estudio de caso, para identificar el perfil comunitario del nivel de pobreza y de bienestar, basado en percepciones y categorías personales de los habitantes de la colonia General Cárdenas, Municipio de Cintalapa, Estado de Chiapas, a nivel familiar, a partir del enfoque del Buen Vivir. **Metodología:** Estudio de caso, realizado a partir de la integración de un grupo focal, con habitantes de la comunidad, seleccionados por recomendación directa, basado en su conocimiento de los pobladores, sin importar su nivel socioeconómico, ni su edad. El cual estuvo a cargo de identificar y establecer de forma colectiva e individual, los criterios y categorías de pobreza y bienestar, de las 88 familias que conformaban la comunidad, con el apoyo de un censo previo levantado cara a cara.

Resultados: El Grupo de Trabajo, definió cuatro categorías de bienestar: familias bien pobres (3.87 %), familias pobres (71.75%), familias ricas pobres (22.32 %) y familias ricas (2.05 %) y 46 criterios de bienestar.

Palabras clave: Percepciones locales de pobreza rural, perfil comunitario de bienestar, pobreza comunitaria, Buen Vivir, Chiapas.

Abstract

Objective: To carry out a case study to identify the community profile of the level of poverty and well-being, based on perceptions and personal categories of the inhabitants of the General Cárdenas neighborhood, Municipality of Cintalapa, State of Chiapas, at the family level, from of the Good Living approach. **Methodology:** Case study, carried out from the integration of a focus group, with inhabitants of the community, selected by direct recommendation, based on their knowledge of the inhabitants regardless of their socioeconomic level or age. Which was in charge of identifying and establishing collectively and individually, the criteria and categories of poverty and well-being, of the 88 families that made up the community, with the support of a previous census carried out face to face.

Results: The Working Group defined four welfare categories: very poor families (3.87%), poor families (71.75%), rich poor families (22.32%) and rich families (2.05%) and 46 welfare criteria.

Keywords: Local perceptions of rural poverty, community welfare profile, community poverty, Good Living, Chiapas.

Introducción

La Comunidad Agrícola y Ganadera General Cárdenas, está ubicada en las coordenadas longitud: 0934344 y latitud: 165337, localidad identificada en el censo de población 2010, con el número:0321, en las bases de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a una altura de: 0699 m.s.n.m., en el municipio de Cintalapa, del Estado de Chiapas¹. Dentro de los límites de la Reserva de la Biosfera Selva El Ocote (101,288-15-12.5 has.) (CONANP, 2011, pág. 2). Su origen se remonta a los años 50(s), en base a la Ley Federal de Colonización según Diario Oficial de fecha 31 de diciembre de 1946 (Aboites, 2019).

En el año 1999, según el Registro Agrario Nacional, existían en Chiapas, 29 Colonias Agrícolas y Ganaderas, ocupando una superficie de 81,460 has. equivalente al 1.2 % de la superficie total del

¹ <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/#Microdatos>

estado, en poder de 1,598 propietarios, con un promedio por predio de 50.9 has. por propietario (Tarrío & Concheiro, 2006, pág. 52).

En cuanto a su población esta alcanzo según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el año 2010, 438 habitantes (228 hombres y 210 mujeres), conformando 88 familias, en su mayoría de origen mestizo e indígena de las etnias, zoques y tzotzil, provenientes de los valles centrales y altos de la entidad, asando su economía en actividades agropecuarias, tales como el cultivo del maíz, frijol y el café, la ganadería bovina, pequeños aprovechamientos forestales y actividades de traspatio (CONANP, 2011, pág. 3). Complementado parcialmente estas actividades con trabajo asalariado en la misma comunidad o en comunidades vecinas.

Según Vesarez, la comunidad General Cárdenas es una localidad, que cuenta con un Índice de Desarrollo Humano de 0.6256, estimado bajo los criterios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como medio bajo y un alto grado de marginación y pobreza, el 62.07% de las familias percibían ingresos menores o igual a 1 dólar al día, sinónimo de pobreza extrema y alta vulnerabilidad social y el 96.55% está por debajo del índice de la pobreza internacional por día ($= < 1.90$ PPA_US\$). Aunado a presentar un fuerte impacto migratorio hacia los USA y Canadá, involucrando el 10.2% de su población comprendida de 18 a 55 años y el reporte del 44% de las familias, de haber tenido un familiar migrante, empleándose como recolectores agrícolas, en los Estados unidos y Canadá, principalmente (vesarez & etal, 2020).

Estado del Arte

El estudio de la pobreza rural, así como de la pobreza en su conjunto, se la limitado por lo general hacia su fase de diagnóstico, mediante el uso de metodología oficializada por los organismos internacionales, así como nacionales, con la finalidad de obtener diagnósticos “duros” del estatus que prevalece en la población, mediante el uso de indicadores tales como: el consumo, el ingreso per cápita, el grado de educación que dispone, expectativa de vida, condiciones de vivienda, disponibilidad de servicios públicos, necesidades básicas insatisfechas, entre otros (Feres & Mancero, 2001), (López y otros, 2004), (PNUD, 2012), (Palacios & Martinez, 2004).

De tal forma de identificar el nivel y tipo de carencia social que los caracteriza y con ello, los diagnósticos han tendido, a sumarse por lo general a integrar la estadística oficial y en el mejor de los casos, a sustentar esporádicos planes y programas de desarrollo, impulsados con la participación gubernamental, con expectativas a corto plazo, para subsanar alguna carencia en lo particular, con lo cual se esperaba, se dice reducir el impacto de la pobreza histórica de las comunidades. El resultado de estos estudios, obtenido con este tipo de metodologías, lleva implícito la posibilidad de poder ser extrapolados y comparados, de tal forma de poder inferir a partir de dichos acercamientos el grado de pobreza de un estado, de un país o de una región en lo particular en el mundo (CONEVAL, 2014). Y en un momento dado, influir en los criterios de colaboración internacional, en apoyo a esta problemática o como instrumento, para precisar y conocer la dinámica de los mercados mundiales (consumidores), así como sus tendencias, riesgos y potencialidades.

La pobreza sin embargo, más allá de la metodología empleada en palabras de Ugalde en el año 2005, citado por Ligia Ivette Gómez. Córdoba, en su tesis doctoral, concluye que ésta, es un fenómeno estructural, por lo consiguiente, en lo referente a nuestro territorio comenta que:

La pobreza en América Latina no es un accidente, ni una falla marginal en sistemas sociales que funcionan fundamentalmente bien; la pobreza es el sello de identidad que define lo que somos y hacemos, es el dedo acusador que nos señala como el continente con mayores contrastes entre pobres y ricos, donde la mitad de la población se siente excluida y sin poder alcanzar niveles de ingresos necesarios para satisfacer las necesidades básicas sentidas. (Gómez, 2012, pág. 21)

De igual forma Filgueira comenta, que la pobreza aunada al grado de desigualdad y de exclusión social, aumenta la fragilidad democrática. Particularmente en una sociedad en donde el 10% de la población, controla más de la mitad de la riqueza nacional y el 50% no puede acceder a una canasta básica de alimentos y otros bienes mínimos. Y en donde el 40% de la población joven, no dispone de la educación primaria y no alcanza a finalizar la educación secundaria. Propiciando

el autoritarismo de las democracias latinoamericanas, al orientarse hacia la concentración del poder económico, limitando la libertad de asociación y expresión de los pobres. Además de propiciar su clientelismo, en detrimento de la participación ciudadana, favoreciendo que los sistemas políticos de esta región, sean dominados por elites y expuestos a los constantes intentos y fracasos de la emulación de los modelos de desarrollo, de los países del occidente rico (Filgueira & Cecilia, 2003, págs. 3,17).

Aunado al ejercicio de la hegemonía de los países desarrollados y sus instrumentos mundiales de poder, definimiento y determinando el destino del mundo, bajo su propia óptica, a través de la intervención, principalmente de tres organismos internacionales, como lo indica Viviane Forrester en su libro, *Una extraña dictadura: el Fondo Monetario, Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio*, quienes llegan a conformarse en las instancias preponderantes, que determinan las políticas planetarias en la búsqueda de la maximización de la ganancia, centrada en la posesión y en la acumulación de bienes (Vergara, 2003).

En este contexto, se hace evidente el incluir cada vez más, la participación de la ciudadanía en la determinación de su propio desarrollo socioeconómico, de tal forma de que, a partir de la propia concepción de su realidad, esta favorezca su nivel organizativo y una mejor toma de decisiones, más acordes a su idiosincrasia, gobernanza y disponibilidad de sus recursos. En consecuencia, en disponer de metodologías participativas, que complementen los diagnósticos institucionales, sobre la pobreza que los aqueja y contribuyan al desarrollo de sus regiones, a partir de sus propias percepciones locales (Munk, 1999).

Antecedentes del enfoque del Buen Vivir.

Ante la crisis y contradicciones del sistema capitalista, el cual al estar basado en la apropiación del trabajo del hombre, la concentración de la riqueza en pocas manos y en la producción y consumo de mercancías, de forma irracional e irresponsable, para con el medio ambiente, la naturaleza, y por encima de la dignidad humana. El nacimiento del movimiento social, denominado el Buen Vivir/*Sumak kawsay* (quechua) plasmado en la Constitución ecuatoriana de 2008 y el Vivir bien/*Suma qamaña* (guaraní) en la Constitución boliviana de 2009, indudablemente

es una corriente del pensamiento que aporta un conjunto de elementos para la transformación de la realidad económica, social, política y ambiental, de la sociedad, que emana en respuesta a la aguda crisis global, de forma crítica y alternativa a los modelos de desarrollo imperantes, en el área Andina en el siglo XXI, posicionándose como una alternativa latinoamericana con alcance universal.

Proponiendo por primera vez el rompimiento, de una visión antropocéntrica, para establecer una biocéntrica. Compartiendo elementos concepciones y prácticas de diversos pueblos en el mundo, que lo enriquecen y lo redimensiona como una alternativa viable, como un nuevo modelo de desarrollo, además de concentrar una importante participación del pensamiento crítico contemporáneo (Cardoso y otros, 2016).

Dentro de su conformación destaca la cosmovisión de los pueblos originales, el pensamiento comunitario y corrientes ecologistas, que hacen patente los derechos de la naturaleza, como se constata en la Constitución ecuatoriana de 2008; Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. Y en su preámbulo en el cual se puede leer lo siguiente: NOSOTRAS Y NOSOTROS, el pueblo soberano del Ecuador, RECONOCIENDO nuestras raíces milenarias, forjadas por mujeres y hombres de distintos pueblos, CELEBRANDO a la naturaleza, la Pacha Mama, de la que somos parte y que es vital para nuestra existencia, [...] Decidimos construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el Buen Vivir, el *Sumak kawsay* [...]. Y permita construir una nueva relación entre el Estado y la sociedad, en armonía con la naturaleza, en pleno rechazo al racismo y xenofobia y discriminación, proponiendo el principio de Ciudadanía Universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero (art. 416). Dentro de las acciones que es posible realizar con este nuevo enfoque del desarrollo social, sobresale la política migratoria del Ecuador para el Buen Vivir. (Cardoso y otros, 2016, págs. 8-10).

En el caso de la Republica de Bolivia, María Eugenia Choque Quispe, del Centro de Estudios Multidisciplinarios Aymara en Bolivia, comenta que: “El *Suma qamaña*, es el ideal

buscado por el hombre y la mujer andina, traducido como la plenitud de la vida, el bienestar social, económico y político, que los pueblos anhelan. El desarrollo pleno de los pueblos” (Cardoso y otros, 2016, pág. 5).

Este pensamiento plasmado en la nueva constitución boliviana, pretende ser un instrumento que contribuya a refundarse, a partir de la descolonización del Estado, reconociendo la autonomía indígena y campesina, y sus formas organizativas, así como la plurinacionalidad de su territorio. De igual forma se espera coadyuve a aportar a su sociedad, los elementos necesarios que favorezcan, transparentar la representatividad de su estructura social y dotarlo de un proceso democrático participativo, y de reivindicación histórica e inclusión democrática, para las mayorías sociales excluidas, así como una ruptura con el Estado colonial liberal, originado en el proceso de independencia del año 1825 (Errejón, 209, pág. 6).

En México, este movimiento ha sido apropiado principalmente por comunidades indígenas, quienes en afinidad a su idiosincrasia y desarrollo histórico, el respeto por la naturaleza y su forma de vida, ante el capitalismo, se vislumbra como una opción viable, capaz de brindarles una oportunidad de subsistencia, de lucha y de rescate cultural, más allá de los agudos problemas que el actual sistema de producción implica y expone, al irlos convirtiendo paulatinamente en simples consumidores compulsivos y en reserva de mano de obra no calificada.

Experiencias y manifestaciones sociales, que han quedado entre otros estudios, de manifiesto en las investigaciones llevados a cabo entre otras, en las dos principales etnias del estado de Chiapas; las culturas mayas tzotzil y tzeltal, cuya postura del Buen Vivir, se denomina *lekil kuxlejal* (buena vida) en Tzotzil, cuyo aspecto fundamental es la paz y en Tzeltal *slamalil k'inal*, (armonía colectiva), y cuyas manifestaciones se hacen presentes desde el nivel organizativo, de los pueblos que integran dichas etnias, en prácticas culturales tales como el “sistema de cargos,” el cual es una estrategia social de resistencia de estos pueblos, ante las tensiones propiciadas del contexto local, nacional y global, en el que se encuentran inmersos (Hernández & Eduardo, 2019, págs. 437-438).

En congruencia con este movimiento, la metodología participativa generada a partir de la percepción de la pobreza, basada en las percepciones locales, indudablemente ha contribuido a

disponer de una mirada crítica de los mismos actores, frente su propia problemática, por lo que ante el proceso de oficialización de los instrumentos de investigación, y la ideología predominante, se requiere entre otros factores, la realización de mayor investigación, orientada a efficientizar criterios y procedimientos, que contribuyan gradualmente a su reconocimiento y aplicación paulatina, de forma complementaria con la participación gubernamental (Munk, 1999, págs. 1-2).

En los últimos años, esta línea de análisis ha ganado relevancia, ya que evalúa la percepción que tienen los pobres de su propia situación, llamada “pobreza subjetiva”, que si bien no intenta reemplazar los estudios tradicionales, es un análisis complementario que permite caracterizar el fenómeno y contribuir al diseño de políticas más eficientes y adecuadas para combatir la pobreza (Aguado & Osorio, 2006, págs. 1-28).

Ante este tipo de posicionamientos el Banco Mundial, en su Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001 (lucha contra la pobreza), reconoce que la pobreza no es solo un problema de la falta de ingresos o de desarrollo humano, si no que la pobreza es también vulnerabilidad e “incapacidad de hacerse oír”, falta de poder y de representación. Por lo que los mecanismos de participación para atender esta problemática, deben ofrecer a los hombres y mujeres una oportunidad de expresar su opinión, especialmente cuando se trata de los pobres y de los segmentos excluidos de la sociedad (Banco Mundial, 2001, pág. 12).

Objetivo General

Realizar un estudio de caso, de carácter exploratorio, para identificar el perfil comunitario de pobreza y el nivel de bienestar, basado en percepciones y categorías locales de los habitantes de la colonia General Cárdenas, Municipio de Cintalapa, Estado de Chiapas, México, a partir del enfoque del Buen Vivir. Con un método que podría aportar de forma complementaria a la metodología oficial, una nueva perspectiva del fenómeno de la pobreza rural.

Método

Se llevo a cabo un estudio de caso, de las 88 familias que conformaban la comunidad, a través de la integración y apoyo de un grupo focal, integrado por los propios pobladores, para conocer a través de sus percepciones, los niveles de bienestar/pobreza que presentaba su comunidad.

Con este objetivo y con el consenso y apoyo de las autoridades de la Comunidad, en el primer semestre del año 2017, se llevó a cabo un censo de todas las familias que conformaban la Colonia General Cárdenas, del Municipio de Cintalapa, en el estado de Chiapas, levantado cara a cara, identificando los nombres sexo y edad de cada uno de los padres, madres, hijos y miembros de las familias, asignándoles un numero consecutivo y elaborando para su posterior identificación, una cedula de identificación única por familia.

De igual forma se integró un Grupo de trabajo, a partir de la recomendación de las autoridades locales, con cinco pobladores reconocidos en la comunidad, basado en su tiempo de permanencia, conocimiento de los pobladores y contar con reconocimiento local, sin importar su nivel socioeconómico. El cual estuvo a cargo a través de la técnica de Grupo Focal, de identificar y establecer con el apoyo de un moderador, los criterios y categorías personales y grupales de bienestar, que caracterizaban bajo su percepción local, el estatus socioeconómico de las familias de la comunidad.

De forma colectiva el Grupo de trabajo, definió en base a su experiencia y análisis, cuatro categorías generales de bienestar/pobreza, que a su criterio prevalecían en la comunidad, y a partir de este ejercicio, elaboraron a su vez un criterio personal, para poder definir el estatus de cada una de las familias, a partir de las cedula familiares únicas de identificación, levantadas en el censo comunitario previamente, sobre el cual emitieron su opinión.

Una vez integrada y procesada la información obtenida y con la finalidad de corroborar el nivel de acuerdo o desacuerdo entre las clasificaciones de bienestar, emitidas por los miembros del grupo de trabajo, en principio se realizó la prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov y posteriormente, para conocer si los criterios de estratificación emitido por los informantes, en la clasificación de los hogares por nivel de bienestar, estaban significativamente correlacionados, se efectuó la prueba del coeficiente de correlación rho de Spearman (Munk, 1999, págs. 13-23) . La información obtenida fue procesada a través del software Excel y SPSS-V21 y a su vez analizada

desde la perspectiva del posicionamiento del Buen Vivir, en pleno respeto a la cultura, gobernanza y participación comunitaria.

Resultados

La población estaba integrada por 383 habitantes, quienes conformaban 88 familias, estructurándose socialmente de la siguiente forma: 171 padres de familia (44.7%), 85 hombres y 86 mujeres, con un \bar{X} de 41.49 años de edad, 207 hijos (54 %), 107 hijos y 100 hijas, con una edad \bar{X} de 12.60 años, 3 nueras con un \bar{X} de 19.7 años y 2 familiares de otro tipo con un \bar{X} de 68.5 años. Con la finalidad de homologar los criterios generales de clasificación de bienestar de la comunidad, el grupo de trabajo, integrado por cinco informantes de la misma población, definió los criterios: Bien pobre, Pobre, Rico pobre y Rico. A partir de 46 categorías, las cuales fueron ampliamente analizadas y consensadas por el grupo de trabajo, con las cuales se agruparon por nivel socioeconómico cada una de las 88 familias del pueblo.

**Tabla 1 Colonia General Cárdenas, municipio de Cintalapa, Chiapas.
Clasificación de hogares según su nivel de bienestar, percibido por el grupo de trabajo
(Nivel de Bienestar I - BIEN POBRE)**

Informantes de la comunidad					
I	II	III	IV	V	Consenso
No tiene casa (alquila)	Alquilan casa	No tiene casa	No tiene casa, donde estar	No tiene casa	No tiene casa (alquila)
Vive al día		Vive al día		Vive al día	Vive al día
No tiene bienes (carro, motocicleta, terreno)	No tiene posesión de bienes Son vecindados	No tiene tierras Es arrimado. (pide alojo en la comunidad) Huérfano	Esta arrimado		No tiene posesión de bienes Es arrimado. (pide alojamiento en la comunidad) Huérfano
Es jornalero		No tiene ayuda	A veces trabaja y otras no		Es jornalero (a veces trabaja y otras no) No tiene ayuda
6	3	6	3	2	7

Fuente: Elaboración Propia con información del Grupo de trabajo.

La primera categoría de bienestar general, se caracterizó por precisar los elementos mínimos, que definían a las familias “Bien pobres”, destacando de ellos, básicamente los relacionados a la posesión de bienes materiales, disponibilidad de vivienda y de empleo en la comunidad.

Tabla 2 Colonia General Cárdenas, municipio de Cintalapa, Chiapas.
Clasificación de hogares según su nivel de bienestar percibido, por el grupo de trabajo
(Nivel de Bienestar II - POBRE)

Informantes de la comunidad					
I	II	III	IV	V	Consenso
	Tiene casa	Solo tiene su casa	Tiene casa	Tiene casa donde vivir	Tiene casa
Tiene un terreno		No tiene terreno			Puede tener o no un terreno
No tiene carro ni motocicleta		Tienen moto	No tiene motocicleta		Puede tener o no una moto
Tiene un caballo			No tiene caballo		Puede tener o no un caballo
Tiene puercos	No tiene ganados		No tiene vacas		No tiene ganado
Tiene de 2 a 3 pollos					Tiene puercos Tiene de 2 a 3 pollos
		Tiene despulpadora-café			Tiene despulpadora-café
		Tiene sus herramientas: machete. hacha. barreta			Tiene sus herramientas: machete. hacha. barreta
	Tiene como pasar el día	Trabaja de lo que caiga (rastrojo)			Tiene como pasar el día (trabaja de lo que caiga)
		Le trabaja al medio rico o al rico			Le trabaja al medio rico o al rico
	Propietario pobre				Propietario pobre
		Llegan a los E.U.		Llegan a los E.U.	Llegan a los E.U.
6	4	8	4	2	15

Fuente: Elaboración propia con información del Grupo de trabajo.

Esta segunda categoría, correspondiente al nivel de bienestar II-Pobre, construida bajo la misma perspectiva de la categoría de bienestar I-Bien pobre, se diferencia por disponer de una vivienda propia, un terreno susceptible de ser aprovechado para la siembra de granos, disponer de algunos animales de traspatio, de herramienta propia y de algún medio de transporte, lo que permite entre otros, el poder ofertar su mano de obra, en otras colonias cercanas de ser necesario, de no disponer de empleo en su comunidad, aunado a su necesidad y predisposición, por migrar temporalmente como trabajador agrícola, a los Estados Unidos de Norteamérica.

Por otra parte, la categoría III-Rico pobre, manifestó una mayor disponibilidad de recursos materiales y de bienes de producción, lo que les permitía vivir de la agricultura, a pesar de que como en la categoría anterior, se viesan en algunos casos, en la necesidad de migrar temporalmente como trabajadores agrícolas a los Estados Unidos de Norteamérica

Tabla 3 Colonia General Cárdenas, municipio de Cintalapa, Chiapas.
Clasificación de hogares según su nivel de bienestar percibido, por el grupo de trabajo
(Nivel de Bienestar III - RICO POBRE)

Informantes de la comunidad					
I	II	III	IV	V	Consenso
Tiene casa	Tiene casa	Tiene casa	Tiene casa	Tiene casa amueblada y arreglada	Tiene casa (amueblada y arreglada)
	Tiene terreno	Tiene terreno			Tiene terreno
Tiene de 4 a 5 vacas	Tiene 30 o 40 vacas	Tiene de 2 a 3 vacas	Tiene varios ganados	Tiene pocos animales	Tiene de 2 a 40 vacas (animales)
			Tiene caballos		Tiene caballos
Tiene carro	Tiene un carro		Tiene carro		Tiene carro
Tiene moto			Tiene moto		Tiene moto
		Vive de la agricultura			Vive de la agricultura
Paga a sus trabajadores, uno o dos días a la semana					Paga a sus trabajadores, uno o dos días a la semana
		Llegan a los E.U.			Llegan a los E.U.
5	4	5	5	2	9

Fuente: Elaboración propia con información del Grupo de trabajo.

En la última categoría de bienestar IV- Rico, se pudo apreciar en el Grupo de trabajo, una carga aspiracional importante, dado al bajo número de familias que se ubicaban en esta categoría, toda vez que esta, reunía las características no solamente de familias que pueden disponer de los satisfactores necesarios para vivir de la agricultura, sino también de poder abordar su realidad, desde una posición y enfoque empresarial más competitivo, frente, a los estándares de vida de las familias de la región.

Tabla 4 Colonia General Cárdenas, municipio de Cintalapa, Chiapas.
Clasificación de hogares según su nivel de bienestar percibido, por el grupo de trabajo
(Nivel de Bienestar IV - RICO)

Informantes de la comunidad					
I	II	III	IV	V	Consenso
Varias casas	Tiene 3 o 4 casas		Tiene casa	Tiene de 4 a 5 casas	Tiene de 3 a 5 casas
	Tiene casa en el pueblo				Tiene casa en el pueblo
Tiene de 4 a 5 terrenos		Tiene parcelas Tiene potrero	Tiene terreno	Tiene de 2 a 3 parcelas	Tiene de 2 a 5 parcelas(terreno) Tiene potrero
Tiene ganado	Tiene 200 reses	Tiene ganado	Tiene ganado	Tiene ganado	Tiene ganado (hasta 200 reses)
			Tiene caballos		Tiene caballos
	Vive de su producción. (Leche, queso)	Produce leche y queso			Produce /Vive de su producción (Leche, queso)
Tiene 3 carros	Tiene de 4 a 5 carros	Tiene de 4 a 5 carros	Tiene carro		Tiene de 3 a 5 carros
Tiene motocicletas			Tiene motocicleta		Tiene motocicletas
Vive en mejoría					Vive en mejoría
Tiene como curarse Para hacer sus labores paga a sus trabajadores					Tiene como curarse Para hacer sus labores paga a sus trabajadores
	Tiene dinero en el banco			Tiene dinero en el banco Tiene facilidades	Tiene dinero en el banco Tiene facilidades
		No trabaja ajeno			No trabaja ajeno
8	6	6	6	5	15

Fuente: Elaboración propia con información del Grupo de trabajo.

Una vez elaboradas las categorías generales de bienestar por el Grupo de trabajo y las bases de datos con las opiniones grupales y particulares de los informantes, sobre el grado de bienestar de cada una de las familias de la comunidad, a esta información se le aplicó la prueba de normalidad de kolmogorov-smirnov, de tal forma de identificar alguna diferencia significativa, entre la distribución de frecuencias observadas y una distribución de frecuencias teóricas.

Tabla 5 Analisis de la normalidad de los datos obtenidos de los informantes del Grupo de Trabajo

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
informante 1	.432	87	.000
informante 2	.481	87	.000
informante 3	.521	87	.000
informante 4	.338	87	.000
informante 5	.344	87	.000
total-opinion-informantes	.205	87	.000

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Hipotesis:

H0 = Los datos tienen una distribución normal.

Ha = Los datos no tienen una distribución normal.

Si $P < 0.05$ se rechaza la hipótesis H0 y se acepta la hipótesis alterna I

Si $P > = 0.05$ se rechaza la hipótesis H0 y se acepta la hipótesis alterna

Fuente: Elaboración propia.

Una vez identificada la no normalidad de la distribución de la base de datos, se aplicó la prueba no paramétrica del coeficiente ρ de Spearman, con la finalidad de determinar si existía correlación lineal entre las variables y de ser esta estadísticamente significativa, brindar cierto nivel de confianza, a la elaboración de las diversas categorías generales de bienestar familiar, a emplearse en la identificación del nivel de pobreza de la comunidad.

En un primer análisis, el coeficiente ρ de Spearman, se aplicó a las variables de bienestar, emitidos por cada uno de los informantes del Grupo de trabajo, comparativamente entre sí mismos, de cada una de las familias en el estudio.

De igual forma, se realizó un análisis adicional, comparando los criterios emitidos de cada informante, contra el criterio común del Grupo de trabajo, obtenido por categorías de bienestar de cada familia.

Tabla 6 Colonia Agrícola y Ganadera General Cárdenas, municipio de Cintalapa, Chiapas
Correlación de variables de los criterios de bienestar del Grupo Focal (88 familias)

Parejas de clasificaciones	<i>P</i> de Spearman		Nivel de significancia	promedio sobre <i>P</i> de Spearman
Informante 1 x Informante 2	0.441	*	0.000	0.4086
Informante 1 x Informante 3	0.421	*	0.000	
Informante 1 x Informante 4	0.539	*	0.000	
Informante 1 x Informante 5	0.325	*	0.002	
Informante 2 x Informante 3	0.411	*	0.000	
Informante 2 x Informante 4	0.505	*	0.000	
Informante 2 x Informante 5	0.379	*	0.000	
Informante 3 x Informante 4	0.355	*	0.001	
Informante 3 x Informante 5	0.255	**	0.016	
Informante 4 x Informante 5	0.455	*	0.000	
Informante 1 x Consolidado	0.720	*	0.000	0.6768
Informante 2 x Consolidado	0.615	*	0.000	
Informante 3 x Consolidado	0.525	*	0.000	
Informante 4 x Consolidado	0.821	*	0.000	
Informante 5 x Consolidado	0.703	*	0.000	
Promedios :	0.498		0.001	

* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

** La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

En el primer caso, en promedio se encontró una relación lineal estadísticamente significativa, moderada, directa y positiva, con un $rs= 0.4086$, $p < 0.05$ y un nivel de significancia de 0.002

En el segundo caso, referente a la comparación promedio de los criterios de bienestar, emitido por cada uno de los informantes, contra los criterios consolidados de bienestar por familia, emitido como Grupo de trabajo, se observó un coeficiente de correlación de Spearman $rs= 0.6768$, $p < 0.05$, con un nivel de significancia de 0.000, en relación directa y positiva, estadísticamente significativa, considerada como alta.

Y en cuanto al comportamiento general de todos los criterios de bienestar, obtenidos se obtuvo un coeficiente de correlación de Spearman de $rs= 0.498$, $p < 0.05$, con un nivel de significancia de 0.001, en una relación directa y positiva, estadísticamente significativa, considerada como moderada.

Una vez detectado un 99 % de confianza, de la correlación de variables de los criterios de bienestar de las 88 familias, así como una relación directa y positiva de las mismas, proporcionadas por los informantes, tanto de forma individual como grupal, se pudo establecer cuatro grandes categorías del nivel de pobreza/bienestar de la comunidad, a partir de las propias percepciones locales de sus habitantes, a través de los miembros del grupo de trabajo, identificadas según la siguiente tabla.

Tabla 7 Colonia General Cardenas
Criterios de clasificación de pobreza/bienestar de las 88 familias de la comunidad
(Criterio de agrupación de frecuencias por nivel socioeconómico)

Informante	Bien pobre	Pobre	Rico Pobre	Rico	Total de familias
1	0	60	27	1	88
2	0	70	14	4	88
3	0	77	11	0	88
4	2	48	33	4	87
5	15	60	13	0	88
\bar{X} de familias:	3	63	20	2	88
%:	3.87	71.75	22.32	2.05	100

Fuente: Elaboración propia con información del Grupo de trabajo. Mediante el análisis individual de frecuencias, de las variables de bienestar emitidas por cada informante, se pudo identificar el perfil del nivel de pobreza que prevalecía en la comunidad, destacando las categorías de Bien pobre y Pobre, las cuales de forma conjunta representaban el 75.62 % de la población, característica que por sí misma, definía el nivel de pobreza comunitaria en el periodo de estudio.

Discusión

El método propuesto en esta investigación, además de ser un instrumento que puede proporcionar información, susceptible de ser analizada estadísticamente y en un momento dado extrapolada a nivel regional, en apoyo a los planes y programas de desarrollo rural comunitario, diseñados para el combate a la pobreza, de forma cualitativa, puede contribuir a identificar aquellos factores de importancia, desde las perspectivas locales comunitarias, de lo que entendemos como pobreza y como mitigarla, a partir del conocimiento y experiencia de los propios actores.

Así mismo en los integrantes del Grupo de trabajo, se observó que el ejercicio realizado a través del método de Grupo focalizado, sobre los niveles de bienestar y pobreza de su comunidad, les permitió redimensionar sus criterios de bienestar comunitario y en sus palabras, contribuir a fortalecer su desarrollo familiar, a partir de sus propias experiencias, realidad social y medio ambiental.

Por otra parte, con los resultados obtenidos y el perfil de pobreza que presentaba la comunidad, desde la percepción local de sus habitantes, sería muy conveniente bajo este mismo marco metodológico y enfoque del Buen Vivir, el identificar los instrumentos y nivel de participación comunitaria en las diversas categorías, en el proceso de gobernanza de la colonia, de tal forma de conocer la representatividad y participación de los diversas categorías familiares, en la toma de decisiones de su propio desarrollo socioeconómico, tanto local como regional y fortalecer dicho proceso.

Finalmente, sería importante conocer el nivel de aportación por categoría de bienestar familiar, en la generación de riqueza social y en la distribución de esta a nivel comunitario, de tal forma de poder implementar estrategias de desarrollo autónomas, a partir de las experiencias de las categorías familiares de bienestar, Rico-pobre y Rico, cuyas experiencias autónomas son invaluable, para fortalecer el crecimiento y desarrollo comunitario, de tal forma de minimizar entre otros la pobreza y el impacto de la migración hacia los Estados Unidos de Norteamérica, propiciando entre otros, el emprendimiento local y por ende la generación de empleo. Aunado a que se hace necesario, promover el análisis y discusión a profundidad, de los criterios autónomos de bienestar y la conformación de sus categorías generales, para identificar el nivel de pobreza de la comunidad, toda vez que por sí mismos, indican una dinámica social propia y específica de la misma, además de ser indicadores del modelo de desarrollo autónomo alcanzado, y que utilizan para sobrevivir, así como de las oportunidades de emprendimiento social in situ, que podrían acceder, de reproducirlos a partir de sus propias experiencias y fortalezas.

Conclusiones

Desde el enfoque del Buen Vivir, el método de diagnóstico de la pobreza, a través de los estándares de bienestar comunitario, elaborado desde las apreciaciones locales, es una opción para fortalecer los procesos de autodiagnóstico y fortalecimiento a la toma de decisiones, encaminadas hacia el desarrollo social y crecimiento económico de las familias de la localidad, con las cuales a partir de su reconocimiento e interacción, podrían a mediano plazo, poder aportar elementos orientados hacia la construcción de propuestas autónomas de desarrollo social, en pleno respeto a la madre naturaleza y facilitar la integración de un modelo de desarrollo, a partir de la propia experiencia de la comunidad, con una visión más integral y emprendedora, congruente con su realidad inmediata y su nivel de gobernanza, a corto, mediano y largo plazo.

Por otra parte, este enfoque metodológico, promueve la participación comunitaria en su propio autodiagnóstico y aporta información, que podría complementar los programas y planes de desarrollo de las comunidades rurales de la región, implementadas por las instituciones gubernamentales o promovidas por la ONG(s). Toda vez de disponer de criterios y categorías locales, propias de la colonia, que permitirían revalorar los marcos metodológicos de las políticas públicas, utilizadas para promover el desarrollo rural en la entidad y particularmente en el municipio y las localidades, colindantes al área de estudio.

Bibliografía

- Aboites, L. (Noviembre de 2019). La Comisión Nacional de Colonización y Expansión de la Pequeña Propiedad Rural en México 1947-1963. (E. C. México, Ed.) *HMex*, LXVIII(3).
<http://www.scielo.org.mx/pdf/hm/v68n3/2448-6531-hm-68-03-1165.pdf>
- Aguado, L., & Osorio, A. (junio de 2006). Percepción subjetiva de los pobres: Una alternativa a la medición de la pobreza. *Reflexión Política*, 8(15), 16.
<https://www.redalyc.org/pdf/110/11001503.pdf>
- Banco Mundial. (2001). *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001. Lucha contra la Pobreza*. Banco Mundial. Barcelona: Ediciones Mundi Prensa.

<https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=INFORME+SOBRE+EL+DESARROLLOMUNDIAL+2000%2F2001>

Cardoso, R., Gives, L., Leucona, M., & Nicolas, R. (2016). Elementos para el debate e interpretación del Buen vivir/Sumak kawsay. *Contribuciones desde Coatepec*(31), 18.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28150017005>

CONANP. (211). *Reserva de la Biosfera Selva El Ocote. Botelin Trimestral No. 7*. Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
<https://docplayer.es/64819429-Reserva-de-la-biosfera-selva-el-ocote.html>

CONEVAL. (2014). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. CONEVAL. México: Consejo Nacional de Evaluación.
https://www.coneval.org.mx/rw/resource/Metodologia_Medicion_Multidimensional.pdf

Errejón, I. (2009). "La Constitución boliviana y la refundación del Estado. Un análisis político". *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*(107).
https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/PDF%20Papeles/107/Constitucion_bolivi ana_refundacion_estado.pdf

Feres, J., & Mancero, X. (Febrero de 2001). El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. (CEPAL, Ed.) *Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos*, 54.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf?sequence

Filgueira, F., & Cecilia, R. (2003). Desigualdad, pobreza y exclusión: impotencia, fatiga y asedio en las democracias latinoamericanas. *Documentos de Trabajo del IPES. Aportes Conceptuales*(8), 26.
https://ucu.edu.uy/sites/default/files/facultad/dcsp/desigualdad_pobreza_exclusion.pdf

Gómez, L. (Noviembre de 2012). Determinantes de la pobreza rural: Una aplicación a Nicaragua. Cordova, España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. 2013.
<https://core.ac.uk/download/pdf/60893921.pdf>

Hernández, J., & Eduardo, S. (2019). El Buen Vivir mexicano como experiencia de vida con elementos de sustentabilidad desde la perspectiva latinoamericana. 22.
<http://ru.iiiec.unam.mx/5232/1/4-162-Hernandez-Sandoval.pdf>

<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/#Microdatos>

López, L., Rodríguez, L., & Székely, M. (enero de 2004). Medición del Desarrollo Humano en México. (P. México, Ed.) *Estudios sobre Desarrollo Humano* (2003-6), 29.
<https://sic.cultura.gob.mx/documentos/1006.pdf>

- Munk, H. (1999). *Desarrollo de Perfiles Regionales de Pobreza. Basado en percepciones Locales*. (CIAT, Ed.) Cali, Colombia, Cali, Colombia: Centro Internacional de Agricultura Tropical CIAT.
<https://books.google.com.co/books?id=wQyLhJc2974C&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Palacios, A., & Martinez, P. (febrero de 2004). Medición de la pobreza en México: limitaciones metodológicas. (UNAM, Ed.) *Economía informa*, 9.
<http://www.economia.unam.mx/publicaciones/reseconinforma/pdfs/323/10Angeles%20Palacios.pdf>
- PNUD. (2012). *El Índice de Desarrollo Humano en México: cambios metodológicos e información para las entidades federativas*. México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/documentos/2010_PNUD_Indice%20de%20Desarrollo%20Humano.pdf
- Tarrio, M., & Concheiro, L. (mayo-agosto de 2006). Chiapas: los cambios en la tenencia de la tierra. (UAM-X, Ed.) *Argumentos*, 19(51), 41.
http://scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952006000200002
- Vergara, J. (2003). Vivianne Forrester, Una extraña dictadura, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2000, 164 p. *Polis 5 Revista Latinoamericana*, 9.
<https://core.ac.uk/download/pdf/224031429.pdf>
- vesarez, V., & etal. (julio - septiembre de 2020). Caracterización de la pobreza de una comunidad de la selva El Ocote en Chiapas. (I. d. Chiapas, Ed.) *Salud en Chiapas*, VIII(2), 96.

CÓMO CITAR

vesarez zúñiga, victor francisco. (2023). Percepción local del perfil comunitario de pobreza y bienestar, Colonia General Cárdenas, Municipio de Cintalapa, Chiapas, México. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: Facultad Interdisciplinaria De Ciencias Económicas Administrativas - Departamento De Ciencias Económico Administrativas-Campus Navojoa*, (40). <https://doi.org/10.46589/riASF.vi40.611>


CRIS - UNISON
Sistema de Gestión de la Investigación



[Neliti - Indonesia's Research Repository](#)

